23 DE MAYO DE 2022	REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL EL COLEGIO CUNDINAMARCA jprmpalcolegio@cendoj.ramajudicial.gov.co **ESTADO CIVIL VIRTUAL.**

ESTADO NRO. 2022-0046

PROCESO		NRO.		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	Providencia
EJECUTIVO		2015-0068		BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	EDGAR ERNESTO OSORIO BABATIVA	20 MAY 2022	PDF
EJECUTIVO HIPOTECARIO		2019-0156		NOHORA ALCIRA AGUILAR DE PEREZ	JULIO HERNANDEZ PAEZ	20 MAY 2022	PDF
PERTENENCIA		2018-0059		CESARIO PRIETO GONZALEZ Y OTROS 4.	HEREDEROS DE MARIA CATALINA GONZALEZ ALBAÑIL Y OTROS 6.	20 MAY 2022	PDF
REIVINDICATORIO – RECONVENCION		2016-0153		MARCELA DEL ROCIO BALAGUERA LOPEZ	EDGAR ORLANDO BALAGUERA LOPEZ Y OTROS	20 MAY 2022	PDF
REST. INMUEBLE		2018-0302		CLAUDIA PATRICIA OSUNA PEÑALOZA	LIBARDO REYES SOGAMOSO RODRIGUEZ	20 MAY 2022	PDF
SUCESION		2015-0027		CAUS: VICENTE HERRERA HERNANDEZ – EMMA DUARTE DE HERRERA		20 MAY 2022	PDF

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes, de los autos anteriormente anotados, se fija VIRTUALMENTE de conformidad a lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 04 de Junio del año 2020. "… **Artículo 9.** *Notificación por estado y traslados*. Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. …"

HUGO HERNAN MOYANO RODRÍGUEZ
Secretario